## Reunión Consejo de Carrera Carrera Relaciones del Trabajo, Departamento de Economía y Administración

## Universidad Nacional de Moreno 2/2022

El jueves 4 de agosto se realiza de manera presencial la reunión de consejo. Siendo las 17.10 hs. Se inicia la Sesión Ordinaria N°2/22 del Consejo de Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora-Vicedecana, Lara YEPES (D.N.I. Nro. 20.569.195), se encuentran presentes la consejera por el claustro docente Sandra Mariel PEREZ (D.N.I. Nro. 22.757.466), y el consejero por el claustro Estudiantil Alejandro Ezequiel RUIZ (D.N.I. Nro.29.298.673). Se encuentra ausente el consejero por claustro docente Marcelo GRADIN (D.N.I. Nro. 16.804.116).

Se detalla a continuación los temas tratados:

a) Proyecto NA S.A.: actividades para estudiantes y graduados Convocatoria Graduados.

Yepes presenta la actividad describiendo el proyecto en el cual está inscripta y a quienes se espera sean los destinatarios. La consejera Pérez, comenta que es una práctica que ya se da en la carrera; donde se busca que los estudiantes tengan un ejercicio real en la participación de un proyecto de investigación; recomienda que se tenga en cuenta que sean estudiantes con un recorrido dentro de la carrera. Yepes comenta que se toma como base el porcentaje de carrera que se utiliza para las becas, siendo este del 60%; pero que a su vez tendrán que tener cursadas la asignatura de Psicología del Trabajo, esto se debe a que no solo el instrumento de encuesta sino que los temas están vinculados con la temática de la encuesta que busca

L.E. h.

estudiar los riesgos psicosociales en el trabajo en una empresa de energía.

El consejero Gradín comenta que no estaba al tanto de esas prácticas y ve con muy buenos ojos que los estudiantes se formen y a su vez tengan una remuneración por la tarea que realizarán; en esa misma línea, el consejero Ruiz consulta sobre los criterios de selección de estudiantes y si la actividad será abierta a estudiantes en general. En este punto Yepes, comenta que se toma como base de selección, el porcentaje de avance en la carrera, un promedio igual o mayor a 6 (seis); para luego definir que las asignaturas que requieren tener aprobadas o regularizadas están en relación con la temática que tendrán que abordar. Se deja asentado que las asignaturas vinculadas directamente son Psicología del Trabajo (1233) y Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (1253).

Siendo las  $18.05 \, hs$ , se da por finalizada la Sesión Ordinaria  $N^{\circ}2$  de 2022 del Consejo de la Carrera de Relaciones del Trabajo del Departamento de Economía y

Administración.

Jacus A. Glass N

ZAW Y

L. E. RUIZ